

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18194 TRANGO, S.A.

Se convoca a los sres. accionistas a la reunión de Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2010, martes, a las 9:30 horas, en Bilbao, calle Ronda, número 13, primera planta, y en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2010, a la 10:30 horas en el mismo lugar, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009 así como aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Segundo.- Subsanación y ratificación del acuerdo tercero adoptado en la Junta general ordinaria de fecha 2 de octubre de 2009, relativo a la modificación de los artículos 11, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Subsanación y ratificación del acuerdo cuarto adoptado en la Junta general ordinaria de fecha 2 de octubre de 2009, relativo al nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.- Subsanación y ratificación del acuerdo quinto adoptado en la Junta general ordinaria de fecha 2 de octubre de 2009, relativo a la remuneración de los Administradores para el ejercicio 2009.

Quinto.- Aprobación de la remuneración de los Administradores para el ejercicio 2010.

Sexto.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía para los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Séptimo.- Delegación de facultades para el desarrollo, interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos señalados en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, la modificación estatutaria y el informe sobre la misma y los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 1 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario, Mikel Aretxalde Seco.

ID: A100043203-1